

INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y SUS MODIFICATORIAS

AL II SEMESTRE 2016

NOMBRE DE LA ENTIDAD: AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

1. Presentación

El presente informe da cuenta de los avances en materia de las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento, que la Autoridad Nacional del Agua (ANA) ha efectuado, en el marco del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, artículo 3° que establece que el cumplimiento de las Políticas Nacionales debe ser evaluado semestralmente.

Para la elaboración del presente documento se ha tomado en cuenta lo establecido en la Directiva N° 001-2016-PCM/SC "Lineamientos para la aprobación de indicadores de Desempeño y Metas de las Políticas Nacionales del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias; y para la presentación de informes de evaluación", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 064-2016-PCM publicada el 31 de marzo 2016.

Los resultados alcanzados en los indicadores priorizados se han estructurado según los códigos referidos a la Materia y Política Nacional señalados en el Artículo 2° del Decreto Supremo 027-2007-PCM y lo establecido en la Resolución Ministerial N° 0189-2016-MINAGRI.

2. Funcionarios Responsables

- Unidad Orgánica : Oficina de Administración
- Nombre : César Cayo Saravia
- Cargo : Director (e)
- Dirección Electrónica : jpesantes@ana.gob.pe
- Teléfono : 2251129

- Unidad Orgánica : Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional
- Nombre : Magdalena L. Güimac Huamán
- Cargo : Directora
- Dirección Electrónica : mguimac@ana.gob.pe
- Teléfono : 2253174

- Unidad Orgánica : Dirección de Gestión de Operadores de Infraestructura Hidráulica
- Nombre : Danny Arnaldo Espinoza Chichipe
- Cargo : Profesional
- Dirección Electrónica : despinoza@ana.gob.pe
- Teléfono : 2243298 anexo 2208

- Unidad Orgánica : Dirección de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos
- Nombre : Juan C. Castro Vargas
- Cargo : Director
- Dirección Electrónica : jcastrov@ana.gob.pe
- Teléfono : 2260647



- Unidad Orgánica : Oficina de Asesoría Jurídica
 - Nombre : Walter E. Zegarra Figueroa
 - Cargo : Asesor legal
 - Dirección Electrónica : wzegarra@ana.gob.pe
 - Teléfono : 224-3298 anexo 1301
-
- Unidad Orgánica : Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales
 - Nombre : Luis Gil Yupanqui
 - Cargo : Especialista
 - Dirección Electrónica : lgil@ana.gob.pe
 - Teléfono : 2247719

Personal de enlace (Persona(s) a cargo de la evaluación.)

- Unidad Orgánica : Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- Nombre : Claudio Lapa Ortiz
- Cargo : Especialista
- Dirección Electrónica : clapa@ana.gob.pe
- Teléfono : 2261729

3. Resumen Ejecutivo

La Autoridad Nacional del Agua como ente rector del Sistema Nacional de Gestión de los recursos hídricos, realiza y promueve acciones necesarias para el aprovechamiento multisectorial y sostenible de los recursos hídricos por cuencas hidrográficas, en el marco de la gestión integrada de recursos hídricos y de la gestión de la calidad ambiental nacional, estableciendo alianzas estratégicas con los gobiernos regionales locales y el conjunto de actores sociales y económicos involucrados.

En el desarrollo de sus funciones la Autoridad, además del cumplimiento de sus políticas y acciones, impulsa el cumplimiento de las Políticas Nacionales de conformidad con el Decreto Supremo 027-2007-PCM y sus modificatorias. En ese marco se han desarrollado las actividades correspondientes al cumplimiento de las metas e indicadores relacionadas con las Materias 2, 3, 5, 8, 9, 11, 13 y 14 establecidas en la Resolución Ministerial N° 0189-2016-MINAGRI del 12 de mayo 2016.

La evaluación de Indicadores y Metas de la Autoridad Nacional del Agua, al segundo semestre 2016, reporta un avance total promedio de 343% en las Materias programadas.

En cuanto a la Materia Igualdad entre hombres y mujeres, se desarrollaron acciones relacionadas a la participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones, acciones de capacitación y fortalecimiento de capacidades para el manejo de los recursos, y la implementación de derechos diversos en busca de la equidad. Se reportan avances a nivel de los 8 indicadores priorizados, obteniéndose un desempeño promedio en esta materia de 189% en el avance anual.

En la Materia Juventud, se reporta el indicador referido al fortalecimiento de capacidades de jóvenes en contribución a su empleabilidad. El desempeño en esta materia fue 145% de avance anual.

En la Materia Personas con discapacidad, se desarrollaron acciones para brindar oportunidad de empleo a las personas que se encuentran en esa condición. El desempeño en esta materia fue 187% de avance anual.



En relación a la Materia Aumento de capacidades sociales, se desarrollaron acciones referidas al funcionamiento de la Comisión Multisectorial para la recuperación de la calidad de los recursos hídricos en la cuenca del río Rímac. El desempeño en esta materia fue 200% de avance anual.

En la Materia Empleo y Mype, referido a procesos de adquisiciones y contrataciones públicas transparentes que promueven la participación de las MYPE, la Oficina de Administración no reporta avances en el indicador. El desempeño en esta materia fue 0% de avance anual.

En la Materia Anticorrupción, se desarrollaron acciones relacionadas al proceso de Implementación del Sistema de Control Interno de la ANA; el cumplimiento de la certificación OSCE de los operadores públicos encargados de las contrataciones y adquisiciones del Estado; el fomento de la transparencia de los ingresos de bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos. El desempeño promedio en esta materia fue 321% de avance anual.

En la Materia Servicio Civil, se reportan avances referidos a la implementación del Plan de Desarrollo de Personas, siendo el desempeño en esta materia de 1,493% para el avance anual en relación a lo programado.

En cuanto a la Materia Gestión del Riesgo de Desastres, se reportaron avances en cuanto a la capacitación de 177 servidores del sector agrario y en el desarrollo del Simulacro Regional de Sismo y Tsunami, realizado el 25 de noviembre del 2016, con la participación de funcionarios, empleados y público usuario de la ANA. El desempeño promedio en esta materia fue 211% de avance semestral.

4. Desempeño alcanzado en cada materia.

MATERIA 2: EN IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES.

Política 2.1: Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos y el acceso a los cargos directivos.

Actividad: Participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones.

En esta Política Nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene los siguientes indicadores:

- **Porcentaje de la población laboral de la Autoridad Nacional del Agua, perteneciente al sexo femenino**

En el periodo evaluado, el número total de trabajadoras fue de 482 mujeres, siendo la PEA total de 1,428 trabajadores. El resultado 33.8% significa un leve aumento de la participación de la mujer en las labores de la ANA al cierre del ejercicio 2016, en relación al primer semestre, cumpliéndose con el 108% de la meta anual programada.

- **Porcentaje de cargos directivos de la Autoridad Nacional del Agua ocupados por profesionales de sexo femenino.**

Al finalizar el segundo semestre, el número de trabajadoras con cargo directivo en la ANA fue 07 mujeres. El valor del indicador es 6.3% lo cual representa un avance en el indicador de 96% en relación a lo programado.

La situación se explica por los cambios a nivel de la designación de los directivos ocurridos en el segundo semestre, que resultaron en la disminución de tres puestos directivos a cargo de las mujeres.

Política 2.3: Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres.

Actividad: Promoción de acciones de capacitación, información y transferencia tecnológica para el manejo de recursos naturales.

En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene los siguientes indicadores:



- Porcentaje de productoras agrarias capacitadas por la ANA.**
Al finalizar el segundo semestre 2016 la evaluación reporta que se capacitaron a 25,610 mujeres productoras, de un total de 63,730 capacitados en el periodo, lo cual representa el cumplimiento del indicador al 100%. En términos absolutos se superó la cantidad programada de productoras capacitadas, de 3,112 a 25,610 mujeres.
- Porcentaje de cargos directivos de las Juntas de Usuarios de Riego ocupados por mujeres.**
Número de cargos directivos de las Juntas de Usuarios de Riego ocupados por mujeres, al finalizar el segundo semestre fue de 62 mujeres de un total de 924 directivos que pertenecen a 118 Juntas de Usuarios de Riego. Con este resultado se obtiene el 134% en relación a lo programado al segundo semestre, superándose de esta manera la meta programada.
- Porcentaje de cargos directivos de los Comités de Usuarios de Agua ocupados por mujeres.**
Con respecto al total de cargos directivos en Comités de usuarios de Agua, la DGOIH de la ANA a cargo de este indicador reporta para el periodo evaluado, que hay 2,071 mujeres que ocupan un cargo directivo de un total de 13,922 directivos que pertenecen a 3,316 Comités de usuarios de Agua. Con este resultado se supera ampliamente la meta programada.

Actividad: Implementación de derechos económicos y sociales en condiciones de equidad.

- Número de servidores públicos agrarios beneficiados con licencias por paternidad.**
En el periodo evaluado, se beneficiaron 16 servidores con licencias por paternidad, este resultado significa que se tiene un avance de 178% en relación a lo programado. Esta cifra se explica por un comportamiento similar al periodo anterior (primer semestre 2016) en cuanto a las solicitudes para la obtención de estas licencias.
- Número de servidoras públicas agrarias beneficiadas con licencias por maternidad.**
En el periodo evaluado, se beneficiaron 39 servidoras con licencias por maternidad, este resultado significa el 300% en relación a la meta programada. De esta manera se mantiene la tendencia creciente en esta variable.
- Nº de Lactarios instalados y en funcionamiento.**
Al finalizar el segundo semestre la Unidad de Recursos Humanos informa que se mantiene operativo el Lactario institucional de la ANA, en favor de todas las madres de la institución que requieran de este servicio. De esta manera, se obtuvo el 100% de cumplimiento en la meta anual programada.



MATERIA 3: EN MATERIA DE JUVENTUD

Política 3.3: Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud.

Actividad: Fortalecimiento de capacidades de jóvenes en contribución a su empleabilidad. En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene el siguiente indicador:

- Porcentaje de productores agrarios capacitados por la Autoridad Nacional del Agua, menor a 29 años.**
Para el periodo evaluado, la Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional de la Autoridad Nacional del Agua reporta en el indicador, que se capacitaron 22,588 jóvenes productores agrarios de un total de 63,730 productores agrarios capacitados, obteniéndose el 145% de avance respecto a lo programado al cierre del segundo semestre 2016.



MATERIA 5: EN RELACIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Política 5.1: Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada Sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección.

Actividad: Realizar acciones para brindar oportunidad de empleo a las personas con discapacidad, bajo cualquier régimen laboral.

En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene el siguiente indicador:

- **Porcentaje de personas con discapacidad que laboran en la ANA.**
Al finalizar el segundo semestre, la Autoridad Nacional del Agua reporta para el indicador, que tiene a 5 personas con discapacidad laborando en la institución, obteniendo un avance del 186% en relación a lo programado para el segundo semestre.

MATERIA 8: AUMENTO DE CAPACIDADES SOCIALES

Política 8.4: Fomentar y apoyar los liderazgos que promuevan la cooperación y el trabajo intersectorial e interinstitucional.

Actividad: Promover el correcto funcionamiento de los comités y grupos de trabajo intersectoriales e interinstitucionales.

En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene el siguiente indicador:

- **Numero de informes de seguimiento semestral del funcionamiento de los Comités y Grupos de Trabajo intersectoriales e interinstitucionales.**
La ANA a través de la DGCRH lidera la Comisión Multisectorial para la recuperación de la calidad de los recursos hídricos en la cuenca del río Rímac. En el semestre, mediante los Informes: N° 253-2016-ANA-DGCRH-GOCRH y N° 254-2016-ANA-DGCRH-GOCRH, reportó acerca del seguimiento a las sesiones de la Comisión Multisectorial para la recuperación de la calidad de los recursos hídricos de la Cuenca del Río Rímac. Al cierre del segundo semestre 2016 se obtiene un acumulado de 04 informes de seguimiento por lo que se cumplió el 100% la meta programada.



MATERIA 9: EMPLEO Y MYPE

Política 9.3: Promover la participación de las MYPE en las adquisiciones estatales.

Actividad: Procesos de adquisiciones y contrataciones públicas transparentes que promueven la participación de las MYPE.

En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene el siguiente indicador:

- **Procesos adjudicados a MYPES.**
Al final del segundo semestre evaluado, la Oficina de Administración de la ANA no reporta procesos adjudicados a MYPES de un total de 13 adjudicaciones, por lo que no se tuvo avances en relación a la meta programada para el periodo.

El desempeño en esta materia fue 0% de avance al finalizar el segundo semestre.



MATERIA 11: POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

Política 11.1: Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, adquisiciones y la fijación de precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.

Actividad: Realizar seguimiento al Plan de Implementación del Sistema de Control Interno de la ANA.

- **Número de informes de seguimiento semestrales al Plan de Implementación del Sistema de Control Interno de la ANA.**

En el periodo evaluado, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la ANA reporta que se emitió el Informe N° 1213-2016-ANA-SG-OPP del 29 de diciembre 2016, dirigida al MINAGRI referente a la información sobre las actividades realizadas al 31 de diciembre 2016 en la implementación del Sistema de Control Interno de la ANA, de acuerdo al modelo de implementación establecido en la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD.

El avance en el indicador represento 100% para el periodo evaluado.

Actividad: Verificar el cumplimiento de la certificación OSCE de los operadores públicos encargados de las contrataciones y adquisiciones del Estado.

- **Número de operadores públicos en contrataciones y adquisiciones del Estado certificados.**

Al finalizar el segundo semestre, la Oficina de Administración de la ANA reporta 11 operadores públicos certificados. El avance represento el 183% de la programación anual para el indicador.

Política 11.2: Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

Actividad: Fomentar la transparencia de los ingresos de bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos obligados, y el cumplimiento de la Ley N° 26771, que establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco, y su Reglamento.

En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene los siguientes indicadores:

- **Porcentaje de funcionarios públicos la ANA que cumplen con presentar Declaración Jurada de Ingresos, Bienes y Rentas.**

En esta meta se logró el 100% al finalizar el segundo semestre 2016. Se efectuaron 279 DD.JJ. correspondiente al total de los funcionarios de la ANA.

Política 11.3: Promover a través de sus acciones y comunicaciones, la ética pública

Actividad: Realizar capacitaciones sobre la Ética Pública a los servidores públicos.

- **Número de servidores públicos capacitados en ética pública.**

En el segundo semestre evaluado, la Oficina de Administración de la ANA reporta 241 servidores capacitados en ética pública.

MATERIA 13: SERVICIO CIVIL

Política 13.3: Fortalecer la gestión de los recursos humanos del Estado a cargo de las Oficinas de Recursos Humanos, contribuyendo al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los trabajadores.

Actividad: Capacitación para la mejora de competencias.



En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene el siguiente indicador:

- **Número de servidores públicos de la ANA capacitados a través del Plan de Desarrollo de Personas.**

Al semestre evaluado, la Oficina de Administración de la ANA reporta que se capacitaron a 896 personas en el marco del Plan de Desarrollo de Personas, superándose ampliamente la programación anual para este indicador.

MATERIA 14: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Política 14.2: Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, para la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno.

Actividad: Promover la realización de actividades para el desarrollo de capacidades y asistencia técnica en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, a las autoridades, funcionarios y especialistas responsables de la gestión técnica y administrativa de las instituciones que conforman el SINAGERD.

En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene los siguientes indicadores:

- **Número de servidores públicos del sector agrario que implementan los procesos de GRD.**

En el semestre evaluado, la Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales de la ANA reporta la capacitación de 177 servidores del sector agrario, mediante el desarrollo de talleres de capacitación denominados "La adecuada extracción de material de acarreo en cauces naturales". Las capacitaciones estuvieron dirigidas a los funcionarios de los gobiernos locales, regionales, funcionarios sectoriales, de los departamentos: Apurímac, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, Lambayeque, La Libertad, Pasco, Piura Tacna, Lima, Arequipa y Moquegua.

Se obtuvo el 221% de avance anual.

Política 14.4: Fortalecer la Cultura de prevención y el aumento de la Resiliencia para el Desarrollo Sostenible.

Actividad: Fortalecer, fomentar y mejorar permanentemente el incremento de la resiliencia y respuesta de las entidades públicas, privadas, comunidades y la sociedad civil.

En esta política nacional la Autoridad Nacional del Agua tiene el siguiente indicador:

- **Simulacros realizados**

En el semestre evaluado, la Oficina de Administración de la ANA reporta el desarrollo del simulacro por sismo en el que participaron funcionarios, empleados y público usuario, que se realizó el 25 de noviembre 2016, a las 10:00 horas. En la actividad, los trabajadores de la ANA y usuarios circunstanciales, fueron dirigidos por brigadistas, quienes los distribuyeron de manera ordenada a través de los pasillos al exterior de la institución.

Se obtuvo el 100% de avance al segundo semestre 2016.

El desempeño promedio en esta materia fue 100% de avance anual.

5. Resultados Alcanzados en los indicadores priorizados

Los avances en los resultados alcanzados a nivel de cada uno de los indicadores se reportan en la Matriz de Resultados.



A continuación, se presenta un cuadro con el desempeño al segundo semestre alcanzado por la Autoridad Nacional del Agua, en cada Materia.

COD.	MATERIA	% AVANCE PROMEDIO AL II SEMESTRE
2	Igualdad de Hombres y Mujeres	189
3	Juventud	145
5	Personas con Discapacidad	187
8	Aumento de Capacidades Sociales	200
9	Empleo y MYPE	0
11	Anticorrupción	321
13	Servicio Civil	1493
14	Gestión del Riesgo de Desastres	211
TOTAL		343

6. Matriz de resultados

(Ver adjunto)

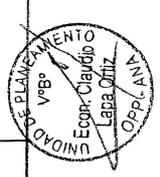
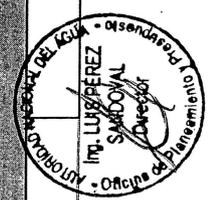
7. Conclusiones y recomendaciones

- En el año 2016, la Autoridad Nacional del Agua, ha logrado avanzar significativamente, en la implementación y ejecución de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, las cuales están orientadas a asegurar una adecuada prestación de los servicios a los usuarios y propiciar el normal desarrollo de sus diversas actividades y emprendimientos.
- La evaluación de Indicadores y Metas de la Autoridad Nacional del Agua, al segundo semestre 2016, reporta un avance promedio de 343% en las Materias programadas.
- En todas las Materias se lograron las metas programadas, teniendo los indicadores un comportamiento promedio mayor al 100% en el avance anual, a excepción de la Materia: Empleo y MYPE con 0%.



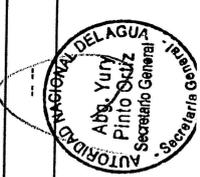
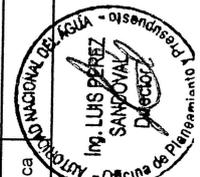
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO - ANA
Informe Semestral de Avance del cumplimiento de las Políticas Nacionales establecidas en el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

N°	Indicador	Variable	Programación			Ejecución			Unidad Responsable
			Al 30.06.2016	Al 31.12.2016	Al 30.06.2016	Al 31.12.2016			
Materia N° 02: Igualdad de Hombres y Mujeres									
4	Porcentaje de la población laboral de la Autoridad Nacional del Agua, perteneciente al sexo femenino	Valor del Indicador (%)	31.3	31.3	31.7	33.8	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA		
			500	500	507	482			
5	Población laboral de la Autoridad Nacional del Agua	Valor del Indicador (%)	1600	1600	1600	1428	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA		
			6.5	6.5	9.3	6.3			
5	Porcentaje de cargos directivos de la Autoridad Nacional del Agua ocupados por profesionales de sexo femenino.	Valor del Indicador (%)	7	7	10	7	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA		
			107	107	107	112			
6	Número de cargos directivos de la Autoridad Nacional del Agua	Valor del Indicador (%)	37.0	3.0	41.08	40.2	DGCCI - ANA		
			2879	233	15064	25610			
6	Número de productoras agrarias (mujeres) capacitadas por la ANA.	Valor del Indicador (%)	7780	7780	36673	63730	DGCCI - ANA		
			5.0	5.0	6.7	6.7			
7	Número de productoras y productores agrarios (hombres y mujeres) capacitados por la ANA.	Valor del Indicador (%)	53	53	62	62	DARH - ANA		
			1062	1062	924	924			
7	Porcentaje de cargos directivos de las Juntas de Usuarios de Riego ocupados por mujeres.	Valor del Indicador (%)	3.0	3.0	14.9	14.9	DARH - ANA		
			588	588	2071	2071			
8	Número de cargos directivos de las Juntas de Usuarios de Riego.	Valor del Indicador (%)	19608	19608	13922	13922	DARH - ANA		
			3.0	3.0	14.9	14.9			
8	Porcentaje de cargos directivos de los Comités de Usuarios de Agua ocupados por mujeres.	Valor del Indicador (%)	9	9	9	16	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA		
			588	588	2071	2071			
8	Número de cargos directivos de los Comités de Usuarios de Agua.	Valor del Indicador (%)	19608	19608	13922	13922	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA		
			3.0	3.0	14.9	14.9			
9	Número de servidores públicos agrarios beneficiados con licencias por paternidad	---	9	9	16	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA			
10	Número de servidoras públicas agrarias beneficiadas con licencias por maternidad	---	6	6	39	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA			
11	Número de lactarios del ANA en funcionamiento	---	1	1	1	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA			
Materia N° 03: Juventud									
		Valor del Indicador (%)	17.5	24.4	20.8	35.4			



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO - ANA
Informe Semestral de Avance del cumplimiento de las Políticas Nacionales establecidas en el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

N°	Indicador	Programación			Ejecución			Unidad Responsable
		Al 30.06.2016	Al 31.12.2016	Al 30.06.2016	Al 31.12.2016	Al 31.12.2016		
14	Porcentaje de productores agrarios capacitados por la Autoridad Nacional del Agua, menor a 29 años.	1400	1950	7616	22588	DGCCI - ANA		
		8000	8000	36673	63730			
Materia N° 05: Personas con Discapacidad								
18	Valor del Indicador (%)	0.2	0.2	0.2	0.4	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA		
		Número de personas con discapacidad que laboran en la Autoridad Nacional del Agua.	3	3	5			
		Población laboral de la Autoridad Nacional del Agua	1600	1600	1428			
Materia N° 08: Aumento de Capacidades Sociales								
34	Número de informes de seguimiento semestral del funcionamiento de los Comités y Grupos de Trabajo intersectoriales e interinstitucionales.	---	2	2	4	DGCRH - ANA		
		Materia N° 09: Empleo y Mype						
36	Porcentaje de procesos convocados por el ANA, adjudicados a MYPES.	13.3	13.3	0	0	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA		
		Número de procesos convocados por la ANA, adjudicados a MYPES.	4	4	0			
		Número de procesos convocados por la ANA.	30	30	13			
Materia N° 11: Anticorrupción								
37	Número de informes de seguimiento semestrales al Plan de Implementación del Sistema de Control Interno de la ANA.	1	1	1	2	OAJ - ANA		
		Materia N° 10: Operadores Públicos						
38	Número de operadores públicos en contrataciones y adquisiciones del Estado certificados.	6	6	11	11	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA		
		84.1	100.0	100.0	100.0			
		Número de funcionarios públicos de la ANA que cumplen con presentar Declaración Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas	90	107	107		279	
39	Porcentaje de funcionarios públicos de la ANA que cumplen con presentar Declaración Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas	107	107	107	279	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA		
		Número de funcionarios públicos de la ANA que cumplen con presentar Declaración Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas	30	30	0		241	
40	Número de servidores públicos capacitados en ética pública	30	30	0	241	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA		

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO - ANA
Informe Semestral de Avance del cumplimiento de las Políticas Nacionales establecidas en el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

N°	Indicador	Variable	Programación			Ejecución			Unidad Responsable
			Al 30.06.2016	Al 31.12.2016	Al 30.06.2016	Al 31.12.2016			
Materia N° 13: Servicio Civil									
45	Número de servidores públicos de la ANA capacitados a través del Plan de Desarrollo de Personas.	-- --	60	60	870	896		OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA	
Materia N° 14: Gestión del Riesgo de Desastres									
46	Número de servidores públicos del sector agrario que implementan los procesos de GRD.	-- --	80	80	0	177		DEPHM - ANA	
49	Número de simulacros realizados por el sector Agricultura como medida de prevención ante posibles eventos de riesgo por desastres.	-- --	2	1	1	2		OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - ANA	

